

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, en nombre de la Real Sociedad de Amigos del País y de la Sociedad vinícola y enológica de la ciudad de Murcia, tienen el honor de exponer á la consideración de V. E.: Que el clamoreo justificado que en toda la nación han despertado las recientes disposiciones de la república francesa en perjuicio notorio de la producción vinícola de nuestro país, no ha podido por menos de encontrar eco en esta privilegiada comarca, que si entre sus variadas producciones no tuviera riqueza cada día mas creciente en viticultura y vinicultura, le bastaría ser una de las provincias del reino, para no permanecer indiferente ante las quejas de sus hermanas productoras en gran escala del mas importante de nuestros caldos.

Los exponentes creyeron que las respectivas corporaciones, cuya representación ostentan, por los fines de su creación, tan directamente relacionados con la cuestión de que se trata, tenían el ineludible deber de mirar con el detenimiento que el caso exige el conflicto presente; y considerando lo conveniente de aunar fuerzas é intereses animados por el espíritu de provincia, concibieron el proyecto de convocar una reunión provincial de viticultores y vinicultores, en la cual, comunicándose nuestra mente las ideas, juicios é impresiones los mas interesados en la solución del problema, pudiera llegar á condensarse en un corto número de conclusiones, todo lo que la reunión creyera oportuno representar al Gobierno de S. M. como expresión de las aspiraciones de esta provincia en tan vital asunto.

